

**PROGRAMA PREVIENE
GASTOS EN ADMINISTRACIÓN**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : **MULTIPLES ACTIVIDADES PREVIENE 1 - 2011**

OBJETIVO: Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante, de las líneas de acción del Previene 2011, de acuerdo al convenio suscrito entre las Ilustre municipalidad de Chiguayante y el CONACE.

FECHA DE REALIZACION: 20 de Junio al 30 de Septiembre de 2011.

DETALLE DE GASTOS:

GASTOS OPERACIONALES (MATERIALES)	\$ 135.000
ALIMENTACIÓN	\$ 520.000
IMPREVISTOS	\$ 0
TOTAL	\$ 655.000



Nº Bº DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Según certificado de disponibilidad

114.05.01.003



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Nº 93 Cuenta en administración

DECRETO Nº 1081 /

CHIGUAYANTE, 17 JUN. 2011 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de presupuesto del sector público, para el año 2011, según convenio suscrito entre Conace y la I. Municipalidad de Chiguayante , el 21 de Diciembre de 2010 y que fue aprobado por el decreto exento nº 5138 del Ministerio del Interior, del 30 de diciembre de 2010, que regirá desde el 1 de Enero de 2011, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1. Apruébese el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JLZ/LTS/PE/KCF/rju
DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal



JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 11:30
FIRMA: 17/06/11